



Unión Sindical Obrera  
ANDALUCÍA



Afiliada a la C.S.I.  
Confederación Sindical Internacional



Afiliada a la C.E.S.  
Confederación Europea Sindicatos

## INTERVENCIÓN DE FE-USO-A EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL PARLAMENTO ANDALUZ, EN RELACIÓN CON LA CONVERGENCIA EDUCATIVA DE ANDALUCÍA. 22 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

---

En primer lugar expreso mi agradecimiento, en nombre de la Federación de Enseñanza de la Unión Sindical Obrera de Andalucía por haber sido nuevamente invitados a esta Comisión de Educación y poder aportar nuestras propuestas e iniciativas al *Grupo de Trabajo relativo a la convergencia educativa de Andalucía*, para ayudar a resolver el grave deterioro de la EDUCACIÓN en España y en Andalucía.

Más que nunca necesitamos hacer un análisis crítico, riguroso y objetivo. Más que nunca necesitamos elaborar soluciones eficaces, sensatas y, tal vez, arriesgadas. El deterioro progresivo de la educación así nos lo exige a todos.

Jamás en España y en Andalucía ha habido más recursos para la Educación; nunca en nuestra historia hemos dispuesto de más centros educativos, de más profesorado, de más medios tecnológicos, de mejores condiciones estructurales, de más recursos económicos. Pero a pesar de todo ello, a pesar del enorme esfuerzo presupuestario de toda la sociedad, los resultados obtenidos dejan mucho que desear. Insistentemente todos los informes educativos de la OCDE vienen situando a nuestro país en el vagón de cola y a Andalucía en los últimos asientos del vagón de cola: estamos muy mal situados en los indicadores del fracaso escolar y del abandono temprano de la escolarización. ¿Vamos mejorando? Naturalmente, pero a una velocidad ciertamente frustrante y que no se corresponde con los extraordinarios recursos empleados.

En vez de analizar en profundidad, con rigor, objetividad y honestidad las auténticas causas de este nivel de fracaso, muchos siguen poniendo paños calientes, tratando de ver donde no hay, justificando (o justificándose) lo que, a todas luces, ha fracasado estrepitosamente. Han transcurrido casi veinte años desde que en 1990 entrara en vigor la LOGSE. No hay peor ciego que el que no quiere ver.

El último informe de la OCDE, sobre el Panorama Educativo en España, correspondiente a 2006/07, hecho público el día 9 de septiembre pasado, vuelve a situar a la educación española en unos niveles inferiores a la media de la OCDE, en la mayoría de los indicadores analizados. Así ocurre con la esperanza de vida escolar, la tasa de graduación en la educación secundaria postobligatoria, la tasa de ingreso y titulación universitaria o en el gasto público en educación, situado en el 4,3% del PIB, frente al 5,2% de media de la OCDE.

En este informe, solamente sale bien parado nuestro país en cuanto a la tasa de titulaciones en Formación Profesional de Grado Superior. Lamentablemente, Andalucía aparece en el último lugar de las comunidades autónomas españolas en el rendimiento del alumnado en las escala de ciencias.

Además, destacamos de este informe, que el número de horas de clase del profesorado español (y andaluz) es superior a la media de la OCDE, y que el valor del salario del profesorado, en términos reales, ha descendido 10 puntos, desde 1996 a 2007; siendo el único país de los estudiados en los que se da esta circunstancia.

Este informe de la OCDE, como otros anteriores del Ministerio de Educación, vienen a confirmar lo que es evidente y puede observar quien quiere observar: varias generaciones con demasiados jóvenes indolentes, insolidarios, mal educados, agresivos, díscolos, apáticos, caprichosos..., en definitiva, "carne de cañón", mano de obra barata para empresarios desaprensivos. La cultura del alumnado ha descendido hasta niveles alarmantes. ¿Y qué decir del comportamiento de muchos de ellos, en el aula y fuera de ella?, ¿podemos seguir llamando democráticos a aquellos comportamientos de una minoría que impone su ley a los demás, de manera impune?

En la USO sostenemos que los mayores déficits educativos se han producido por razones estructurales y no coyunturales, a causa de factores que tienen que ver fundamentalmente con el Sistema Educativo y con una normativa educativa continuamente cambiante.

Tenemos una necesidad ética de devolver a la educación toda su eficacia como principal instrumento de superación de las desigualdades que las personas tienen por su origen o por sus circunstancias. Hemos de recuperar urgentemente la cultura y los hábitos que hoy día siguen funcionando en otros países, o en otras esferas de la vida real. Hablamos, naturalmente, de la cultura del esfuerzo, del trabajo bien hecho, del estudio, de la disciplina y del respeto a la autoridad del profesorado. Es perentorio disciplinar (autodisciplinar) a los jóvenes; no olvidemos que la inteligencia necesaria para aprender se despierta pronto, pero que la madurez necesaria para comprender la importancia del aprendizaje llega más tarde, por eso el profesorado tiene un papel insoslayable a la hora de crear hábitos de disciplina y trabajo en su alumnado. Reivindicamos, por tanto, una educación exigente, disciplinada y rigurosa. Una educación básicamente lúdica supone hurtar a los jóvenes de origen humilde la mejor oportunidad –tal vez la única– que tienen para poder formarse y competir en igualdad de condiciones con aquellos que proceden de ambientes sociales y familiares más favorecedores.

El Presidente de la Junta de Andalucía, en al acto inaugural de inicio del curso, habló de esfuerzo y de mérito. Este cambio de discurso está muy bien; aunque recordamos que hasta ayer mismo a los que teníamos la osadía o el sentido común de defender eso mismo que ahora se propugna, simplemente se nos descalificaba ("carcas", "trasnochados", etc.).

Es el momento de recordar que la Unión Sindical Obrera fue una de las organizaciones sociales que no apoyó a la LEA (y aquí mismo tuve la ocasión de argumentarlo) por dos razones fundamentales. Una de ellas fue que esta ley no se comprometía decididamente por instaurar la cultura del esfuerzo, del mérito y del estudio, que reclamamos; la otra razón fue que omitía cualquier referencia a la enseñanza concertada (que escolariza a más del 20% del alumnado andaluz), y a las históricas aspiraciones de sus trabajadores. Desde la legitimidad que supone la actitud coherente de la USO, instamos al gobierno de Andalucía para que pase inmediatamente de las palabras a los hechos.

¿Pero, realmente cabe hablar de una nueva cultura del esfuerzo, del mérito y de la capacidad, si el sistema normativo sigue siendo el mismo?, ¿esforzarme para alcanzar un nivel de competencias al que puedo llegar sin esforzarme?, ¿disciplinarme cuando estoy más cómodo a mi aire, sin normas?, ¿respetar la autoridad del profesor, si no respeto la de mis padres?

Para salir del marasmo educativo, la FE-USO-A propugnamos reimplantar entre el alumnado los hábitos de estudiar, esforzarse para lograr objetivos (como ocurre en la vida real adulta), ser tenaces y disciplinados; en una palabra, sentirse obligados a estudiar y a formarse. Es inaplazable persuadir a los jóvenes de la necesidad que tienen de estudiar para enriquecerse como personas, para tener más y mejores oportunidades personales y profesionales. Es inaplazable convencer a los jóvenes de la obligación que tienen de aprovechar el ingente esfuerzo solidario que toda la sociedad pone a su disposición para que se formen, para construir una sociedad mejor (porque sus ciudadanos lleguen a ser mejores) y poder compensar y devolver, de este modo, el esfuerzo inicialmente realizado.

Por respeto a ese gran esfuerzo no podemos tolerar conductas pasivas o boicoteadoras de la educación. No podemos tolerar conductas agresivas o irrespetuosas contra el profesorado, que representa, referencia y encarna todo ese esfuerzo social. Cuando se arremete o se desprecia a un profesor se está despreciando todo eso. Consecuentemente, proponemos – una vez más- que el profesorado de todos los centros educativos (ide todos!) sea considerado como autoridad, procediendo a todos los cambios legales y normativos para que ello sea posible. Difícilmente se podrán alcanzar buenos resultados con un profesorado cada vez más frustrado y desincentivado que, para colmo, ha visto su trabajo fuertemente burocratizado en los últimos años.

¿Cabe imaginar que en la vida real, por ejemplo en una empresa, se toleren actitudes y comportamientos apáticos, indisciplinados o agresivos, como los que se han tolerado durante tanto tiempo en la escuela? Si un trabajador en su empresa tuviera que soportar de su jefe (o de un compañero) lo que un profesor aguanta en el aula a algunos de sus alumnos, con seguridad que lo denunciaría por mobbing o acoso laboral. ¿Se pueden tolerar en las aulas conductas que fuera de ellas serían delictivas?

Con la LOGSE se implantó la cultura de lo lúdico, de la promoción automática, se igualó por abajo, se bajaron los niveles y con todo ello, seguramente, se perjudicó más a los más desfavorecidos que no contaban en sus hogares con medidas complementarias ni correctoras. A nuestro juicio, se disiparon los hábitos de estudio y de disciplina y la autoridad del profesorado, al relativizarse, se fue perdiendo de manera progresiva.

Sinceramente creemos que este espíritu logsiiano ha perjudicado gravemente a varias generaciones de jóvenes. A los que tenían más posibilidades se les "ha frenado", posiblemente "para no crear desigualdades", y a los que por sus circunstancias traían menos opciones, se les ha lastrado "para no estresarlos" con el esfuerzo. En este proceso, lamentablemente, han salido muy perjudicados los más desfavorecidos porque han desaprovechado la potencialidad que la escuela ofrece para superar las desigualdades de origen y de circunstancias; han sido los más perjudicados por un sistema que no les ha exigido ni estimulado para alcanzar el máximo de sus capacidades. Las verdaderas víctimas han sido y son tantos jóvenes mal educados, no preparados para la vida real adulta, jóvenes indisciplinados, embrutecidos e insensibles. ¿A quién responsabilizamos de los fenómenos cada vez más frecuentes de incivismo, insolidaridad y falta de humanidad y respeto?, ¿a las familias?, ¿al sistema?

¿No es el momento de plantearnos que para formar una sociedad libre, fuerte, crítica, solidaria y sensible, previamente la escuela (y la familia, pero ese es otro cantar) tiene que formar a los jóvenes en esos valores y compromisos?

A estas alturas, creemos que es imprescindible, más allá de las palabras hermosas y de las declaraciones grandilocuentes, un cambio radical en la estructura del sistema educativo. Propugnamos modificaciones en el sentido de restringir la promoción de un curso al siguiente con tantas materias suspendidas, como en la actualidad se permite. Reclamamos un Bachillerato de tres años. Es incuestionable la necesidad de reforzar los contenidos en todos los niveles educativos, muchas veces tan digeribles, que rozan la infantilidad. Debemos recuperar los ejercicios de memoria, como entrenamiento de la inteligencia y cultivar la afición por la lectura para facilitar la comprensión y expresión, así como estimular la fantasía y la imaginación. Y todo ello, sin dejar de ayudar al alumnado con mayores dificultades, que para superar los nuevos esfuerzos que se le van a exigir, deberá contar con una educación personalizada más eficaz.

Estos son los auténticos problemas de fondo que detectamos en la Educación española y andaluza. Lamentamos que el gobierno andaluz, en vez de abordar estos problemas con soluciones eficaces y realistas, genere cortinas de humo o, lo que es más grave, cree nuevos problemas allí donde no los había. Así ha ocurrido con la polémica de los crucifijos en los centros educativos o los doce centros concertados de educación diferenciada que existen en Andalucía, a pesar de que en nuestro entorno cultural europeo y occidental se respetan estos modelos pedagógicos y no se impone ningún modelo sobre otros, o con la actitud cicatera de concertación de unidades de educación infantil, a pesar de contar con una amplia demanda social y, en muchos casos tener al alumnado ya escolarizado.

En este sentido, reclamamos un tratamiento más justo a la enseñanza concertada, a la que con frecuencia se trata como a un desleal competidor de la escuela pública, cuando en realidad es un imprescindible colaborador para hacer posibles la escolarización plena y el ejercicio constitucional de elección de centro. Una vez más, reclamamos un acuerdo estable con la enseñanza concertada que, entre otros aspectos, establezca la plena equiparación de las condiciones laborales de todos los trabajadores de estos centros respecto a sus homólogos en los centros públicos.

Consideramos, por otra parte, que no se resuelven los actuales problemas de la educación andaluza con medidas como la de dotar de un ordenador portátil al alumnado de 5º y 6º de educación primaria de todos los centros sostenidos con fondos públicos. Al margen de lo injustas que resultan –a nuestro juicio– la aplicación de medidas lineales (“café para todos”), prevemos que esta medida, tal y como se va a implantar, va a crear importantes desajustes. Una buena planificación exige formar en primer lugar al profesorado y, a continuación, materializar la medida. ¿Existen en todas las aulas conexiones suficientes?, ¿se ha previsto el mantenimiento de los sistemas de miles de equipos?, ¿qué va a pasar cuando se averíen los ordenadores?, ¿y con los virus?, etc. Creemos que en la escuela las nuevas tecnologías son necesarias, pero el profesorado resulta imprescindible. Por ello, haciendo valer la importancia decisiva que tiene en la atención personalizada al alumnado el hecho de contar con más profesorado bien formado, reivindicamos la prioridad del aumento de plantillas de profesorado, antes que dotaciones de máquinas, como se ha hecho en esta ocasión.

Finalmente, queremos aportar también algunas iniciativas y propuestas, para su consideración, referidas exclusivamente a los centros públicos, dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Es innegable que, a pesar de contar con muchos más recursos económicos, materiales y personales que los centros concertados (ambos sostenidos con fondos públicos), los indicadores educativos no son ciertamente mejores. Por lo que colegimos que sus sistemas de gestión son bastante mejorables.

De manera específica, refiriéndonos al profesorado de estos centros, estimamos que para aportar la mayor estabilidad, los centros deben disponer de plantillas completas de profesorado y de plantillas estables, lo que facilitará la formación de equipos permanentes, con un alto grado de coordinación. Para ello es imprescindible agilizar la cobertura de las bajas del profesorado.

Creemos, además, que se deben explorar nuevas estructuras y sistemas de gestión del personal de servicios generales en los centros públicos; especialmente en los colegios públicos de Infantil y Primaria. Actualmente todo este personal integrado por empleados de portería, limpieza, mantenimiento y conservación, depende laboral y organizativamente del ayuntamiento de cada localidad. Probablemente, a causa del elevado número de trabajadores y de centros implicados, en muchos casos, la correspondiente gestión no es todo lo ágil que se

precisaría. De este modo, en el inicio de cada curso escolar y a lo largo del mismo, muchas veces las instalaciones no se encuentran en las mejores condiciones posibles; a veces, incluso, están en condiciones deplorables.

No nos cabe duda de que este hecho, aparentemente poco significativo, en realidad desmotiva y frustra muchas expectativas en los centros públicos, a los padres y madres más implicados, al alumnado, al profesorado y a todos los restantes trabajadores. Proponemos que se aborde el estudio de la gestión de este personal, de manera integral y autónoma, desde cada centro educativo público. Previamente habría que definir las plantillas de los diferentes profesionales, en función del número de unidades de cada centro. Estamos convencidos de que con presupuestos propios, gestionados en cada centro, con el mayor grado posible de autonomía financiera y organizativa (dentro de unos parámetros objetivos y comunes), mejoraría considerablemente la gestión en cada uno de ellos y se agilizarían las soluciones a los continuos problemas y desajustes que se presentan, lo que, finalmente, sería un elemento más de motivación de toda la comunidad educativa de cada centro.

En resumen, creemos que hay que abordar un cambio de cultura en profundidad, que no será nada sencillo. Por ello, es urgente empezar de manera inmediata, a elaborar y difundir los mismos mensajes positivos a los jóvenes desde todos los planos posibles, razonando la exigencia de esta nueva cultura, en su propio beneficio y en el de toda la sociedad. Tarea ésta para la que pueden contar con todo el apoyo crítico, la colaboración y la lealtad de la Federación de Enseñanza de la Unión Sindical Obrera de Andalucía.

Por todas las consideraciones anteriormente expuestas, que tratan de mejorar la educación que reciben los jóvenes en España y Andalucía, lo que inevitablemente producirá una convergencia con los mejores indicadores educativos de la OCDE, la FE-USO-A presentamos, de manera concreta, las siguientes

## **PROPUESTAS:**

- Analizar en profundidad, con rigor, objetividad y honestidad las auténticas causas del fracaso educativo en España y Andalucía.
- Abrir un diálogo sincero, profundo y constructivo con todas las organizaciones representativas del ámbito educativo para poder alcanzar un Pacto Social en la Educación, con un amplísimo consenso, que establezca de una vez la Educación, y en el que los profesionales de la educación tengan un papel protagónico. Cambio del sistema educativo actual.
- Alcanzar un acuerdo estable con la enseñanza concertada que asegure la libertad de elección de centro y la homologación de las condiciones laborales de sus trabajadores respecto a los homólogos de los centros públicos.

- Recuperar urgentemente entre el alumnado la cultura y los hábitos del esfuerzo, del trabajo bien hecho, del estudio, de la responsabilidad, del mérito, de la disciplina y del respeto a la autoridad del profesorado.
- Persuadir a los jóvenes de la necesidad ineludible que tienen de estudiar para enriquecerse como personas, para tener más y mejores oportunidades personales y profesionales.
- Regular y controlar en las televisiones determinados contenidos, que han impuesto nuevos patrones de conducta a los jóvenes, haciendo normales las faltas de respeto, las agresiones, la inmoralidad, etc.
- Sancionar con mayor contundencia las conductas del alumnado que arremete a sus compañeros o a trabajadores de los centros.
- Erradicar de los centros educativos el uso inadecuado de los teléfonos móviles. Sancionar fuertemente su utilización para obtener vídeos que posteriormente se publicitan y que acosan y agraden a personas.
- Controlar, de una manera más rigurosa y eficiente, la asistencia a clase. Cuando un alumno falta, ¿dónde está?, ¿con quién?
- Aumentar el porcentaje del PIB destinado a Educación en Andalucía, hasta llegar al 6%, priorizando el incremento de las plantillas de profesorado y personal de administración y servicios.
- Reivindicamos la prioridad del aumento de plantillas de profesorado, (antes que dotaciones de máquinas) con la consiguiente reducción de ratios.
- Considerar como autoridad pública al profesorado de todos los centros educativos, procediendo a los cambios legales y normativos para que ello sea posible.
- Diseñar campañas de reconocimiento del papel social del profesorado y prestar todo el apoyo institucional posible.
- Descargar al profesorado de los centros educativos de cuantas tareas burocráticas sea posible.
- Recuperar en todos los centros educativos los equipos de apoyo poder trabajar con grupos reducidos de alumnos que difícilmente siguen el ritmo normal de clase.
- Agilizar la cobertura de las bajas del profesorado. De manera específica, refiriéndonos al profesorado de los centros públicos, para lograr mayor estabilidad, los centros deben disponer de plantillas completas de profesorado y, dentro de lo posible, de plantillas estables.

- Establecer medidas compensatorias eficientes para garantizar la igualdad de oportunidades de todo el alumnado andaluz.
- Restringir la promoción de un curso al siguiente con tantas materias suspendidas, como en la actualidad se permite. Reclamamos un Bachillerato de tres años.
- Reforzar los contenidos en todos los niveles educativos.
- Recuperar los ejercicios de memoria, como entrenamiento de la inteligencia.
- Cultivar la afición por la lectura en el centro y en casa.
- Explorar nuevas estructuras y sistemas de gestión del personal de servicios generales en los centros educativos públicos. Actualmente este personal depende laboral y organizativamente del ayuntamiento de cada localidad. Proponemos que se aborde el estudio de la gestión de este personal, de manera integral y autónoma, desde cada centro educativo. Previamente habría que definir las plantillas de los diferentes profesionales, en función del número de unidades de cada centro y de otras características específicas.
- Comenzar urgentemente a elaborar y difundir los mismos mensajes positivos a los jóvenes, desde todos los planos posibles, razonando la exigencia de esta nueva cultura, en su propio beneficio y en el de toda la sociedad.

Sevilla, 22 de septiembre de 2009

Federación  
de Enseñanza  
ANDALUCÍA 

D<sup>o</sup> María Coronel nº 34 - 41003 SEVILLA - Tel.: 954280011

  
Joaquín Aráuz Rivero

Secretario General  
Federación de Enseñanza USO-Andalucía